

que, desde luego, obedecio, abandonando su nueva
cacion: Por lo espuesto, parece, q. se ha echo acredo
a que este H. Ayuntamiento le tenga presente en
nombramiento, q. ha de hacer, para servir una de
tres Plazas medicas de esta Villa; en cuya atencion

A V.S. Pide y suplica tenga a bien elegirle por uno de
Medicos titulados, Por conceptuarse con suficiente
to, tanto por lo q. lleva espuesto, como por su m
is una conducta y opinion en los Pueblos en donde
señal Favors q. espera de V.S. Por quien ruego
que no deje de tenerme en cuenta para el servicio de su
Vida muchos años:

Yedla y Julio 2 de 1809.

Antonio Pachos

Cpejo

